



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. RICARDO CHAMORRO DELMO, D. RUBÉN DARÍO VEGA ARIAS, DÑA. MARÍA MAGDALENA NEVADO DEL CAMPO, D. LUIS GESTOSO DE MIGUEL, D. MANUEL MARISCAL ZABALA y D. FRANCISCO JOSÉ ALCARAZ MARTOS, en sus condiciones de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (G. P. VOX), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan al Gobierno la siguiente pregunta para su respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En mayo de 2021 el Gobierno de Sri Lanka (Ceilán) anunció la prohibición del uso de fitosanitarios y fertilizantes industriales para dar paso a una «agricultura orgánica» 100 %, que entró en vigor el 1 de septiembre de 2021¹.

Nueve meses después de la prohibición, la medida ha supuesto “el suicidio económico de la agricultura de Sri Lanka”, con una inflación récord del 21,5 % de los alimentos básicos del país y el hundimiento de cultivos importantes para la

¹ <https://www.france24.com/es/minuto-a-minuto/20210901-la-revoluci%C3%B3n-de-la-agricultura-org%C3%A1nica-en-sri-lanka-pone-en-peligro-su-industria-del-t%C3%A9>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

isla como el té o el arroz. Además, el Gobierno ceilandés tendrá que asumir indemnizaciones por valor de 200 millones de dólares².

Esta crisis alimentaria y el hambre, unida a otros factores, ha generado un verdadero caos y numerosos enfrentamientos sociales³.

En relación con los datos mencionados, se formula la siguiente:

PREGUNTAS

1. ¿Qué actuaciones tiene previsto el Gobierno promover para compensar a los agricultores por la adopción en España de normas que imponen medidas que perjudican a la agricultura española, como ha sido el caso de Sri Lanka?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 23 de mayo de 2022.

² <https://www.infocampo.com.ar/quiso-ser-el-primero-pais-100-organico-y-ahora-indemnizara-a-productores-por-el-derrumbe-productivo/>

³ https://twitter.com/backtolife_2022/status/1526202406316523520?s=20&t=q9k0shLzGYLS0_rZ5c7rw



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Dña. Macarena Olona Choclán.

Vº. Bº. Portavoz Adjunta G. P. VOX.

D. Rubén Darío Vega Arias.

Diputado G. P. VOX.

D. Luis Gestoso de Miguel.

Diputado G. P. VOX.

D. Francisco José Alcaraz Martos.

Diputado G. P. VOX.

D. Ricardo Chamorro Delmo.

Diputado G. P. VOX.

Dña. Mª. Magdalena Nevado del Campo.

Diputado G. P. VOX.

D. Manuel Mariscal Zabala.

Diputado G. P. VOX.

Manuel Mariscal Zabala

C.DIP 216753 23/05/2022 11:19